



**Universidad del sureste campus Comitán,  
licenciatura en medicina humana.**

**Nombre del alumno:**

Edman Uriel Morales Aguilar

**Nombre del profesor:**

Jose Artemio Avendaño Ramos

**Nombre del trabajo:**

Infografía

**Materia:**

Taller del emprendedor.

**Grado y grupo:**

7 A

# AUTORIDADES SANITARIAS



Company Name



**Es un órgano desconcentrado con autonomía administrativa, técnica y operativa, de conformidad. Se encuentra al frente de ésta un comisionado federal nombrado por el presidente de México.**

COMISIÓN FEDERAL PARA LA PROTECCIÓN  
CONTRA RIESGOS SANITARIOS

Cofepris también desempeña actividades como supervisar la producción, comercialización, importación, exportación, publicidad o exposición involuntaria de los siguientes productos o elementos que conllevan un riesgo a la salud:

- Medicamentos
- Tecnologías para la salud.
- Aparatos
- Dispositivos médicos
- Sangre
- Hemoderivados
- Trasplante de órganos
- Servicios a la salud

## Funciones

- El control y vigilancia de los establecimientos de salud.
- La prevención y el control de los efectos nocivos de los factores ambientales en la salud del hombre.
- La salud ocupacional y el saneamiento básico.
- El control sanitario de productos, servicios y de su importación y exportación y de los establecimientos dedicados al proceso de los productos.

**Dentro de las autorizaciones sanitarias, encontramos las siguientes:**

1. Comercio Internacional
2. Establecimientos y productos biológicos
3. Estupefacientes, psicotrópicos y sustancias químicas
4. Registros sanitarios
5. Servicios de salud
6. Moléculas nuevas
7. Protocolos de investigación
8. Medicamentos

SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD



# AUTORIDADES SANITARIAS

La Secretaría de Salud es la dependencia del gobierno que se ocupa de la salud de la población. Su función es formular, coordinar, ejecutar y evaluar las políticas relacionadas con la protección, fomento, prevención, preservación, restitución y rehabilitación de salud.



## Definición

**conjunto de instituciones oficiales que se encargan de direccionar el sistema de salud.**

## Reglamento Interior de la Secretaría de Salud

Artículo 1. La Secretaría de Salud, como dependencia del Poder Ejecutivo Federal, tiene a su cargo el desempeño de las atribuciones y facultades que le confieren la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley General de Salud y otras leyes, así como los reglamentos, decretos, acuerdos y órdenes del Presidente de la República.

Su misión es garantizar el derecho efectivo a la salud, sin discriminación, a los habitantes de su jurisdicción. Su visión es implementar un modelo de atención integral, equitativa, universal, participativa, centrada en el ser humano, la responsabilidad social y la sostenibilidad a

## Referencias

*Secretaría de Salud | Gobierno | Gob.mx.* (s. f.). <https://www.gob.mx/salud>

Moreno, M. (s. f.). *COFEPRIS*. [prezi.com](https://prezi.com).

[https://prezi.com/pf\\_imwtshpmg/cofepris/](https://prezi.com/pf_imwtshpmg/cofepris/)